

Alond

19

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

BIBLIOTECA HOSPITAL
GRANADA

Sala:

C

Estante:

001

Numero:

049 (19)



225091

MEMORIA

LEIDA

POR EL BIBLIOTECARIO DE LA ACADEMIA

DE

BELLAS ARTES

DE GRANADA,

EN LA JUNTA GENERAL CELEBRADA

EL DOMINGO 2 DE MARZO,

DE 1884.



(13)

GRANADA.

Imprenta de D. José Lopez Guevara,

1884.

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala:

C

Estante:

001

Numero:

049 (19)

225091

MEMORIA

LEIDA

POR EL BIBLIOTECARIO DE LA ACADEMIA

DE

BELLAS ARTES

DE GRANADA,

EN LA JUNTA GENERAL CELEBRADA

EL DOMINGO 2 DE MARZO,

DE 1884.



(13)

GRANADA.

Imprenta de D. José Lopez Guevara,

1884.

M. E. MONTANA

THE MONTANA STATE ARCHIVES

RECORDS OF THE

LEGISLATURE

OF THE STATE OF MONTANA

1889-1890

BY THE

STATE ARCHIVES

1910

THE MONTANA STATE ARCHIVES

EL que suscribe, individuo de número y Bibliotecario de esta Academia, tiene el honor de poner en conocimiento de la Junta directiva de la misma, el resultado de su gestión durante los años naturales de 1880 á 1883, en que ha tenido bajo su dirección y custodia tan importante dependencia.

Al hacerse cargo de ella el 15 de Noviembre de 1879, se componía el Catálogo general de 314 volúmenes, 38 estampas, 19 folletos, 75 entregas de los «Monumentos arquitectónicos» y otras varias obras en publicación.

La cantidad asignada á la adquisición, aumento y mejoras de esta Biblioteca, era la de 500 pesetas anuales, y las obligaciones contraídas excedían de 700 pesetas; situación económica que hacía imposible poder alcanzar resultado alguno satisfactorio por espacio de muchos años.

En su consecuencia, propuso el que suscribe y acordó la Academia presupuestar un aumento

de 500 pesetas en la asignación anual de su Biblioteca, indispensable para atender á sus obligaciones y mejoras; aumento que le fué concedido sin rebaja por la Excm. Diputación provincial, lográndose así que la total asignación, elevada á mil pesetas, cubriera el *déficit* anterior y aun presentara algún *superavit* para nuevas adquisiciones.

En tal estado, remite la Dirección general de Instrucción pública que desempeñaba á la sazón (Octubre de 1881) el ilustre granadino Sr. D. Juan Facundo Riaño, una colección de libros en rústica; y se pide por esta Academia á la referida Excm. Diputación provincial, la facultad de disponer del capítulo de imprevistos, importante la cantidad de 500 pesetas, para atender al pago de trasportes y encuadernación de las obras recibidas. También accedió la Corporación Provincial á la demanda de la Academia, y en su virtud, procedió el que suscribe al pago de trasportes y á la encuadernación de todas las obras que se hallaban en rústica, hasta consumir el importe total del capítulo concedido.

Llega, entre tanto, el año económico de 1882-83, cuyo periodo de ampliación termina en esta fecha, y en atención á las crecientes necesidades de la Biblioteca, que entra en un periodo de fecundo desenvolvimiento y de acre-

centamiento notable, vuelve á proponer el que suscribe y á acordar la Academia un nuevo aumento de 250 pesetas en la asignación anual, y el de otras varias partidas para conservación y limpieza del mobiliario, transporte de libros, entregas, gastos del material, alumbrado, etcétera, que le son igualmente concedidas sin modificación alguna, y que permiten cubrir muchas pequeñas atenciones que estaban completamente descuidadas, y abrir al público, con la brevedad posible, este importantísimo centro de estudio, de consulta y de ilustración artística.

Por consecuencia de todos estos aumentos, debidos en su mayor parte á la solícita y deferente atención de la Exma. Diputación provincial, esta Biblioteca que, como queda dicho anteriormente, contaba al comenzar el año de 1880, con el escaso número de 314 *volúmenes*, 38 *estampas*, 19 *folletos* y 75 *entregas* de los «Monumentos arquitectónicos,» registra hoy en su Catálogo general: 658 *volúmenes*, 48 *estampas*, 114 *folletos* y 88 *entregas* (todas las publicadas hasta el día) de los «Monumentos,» con multitud de cuadernos y grabados de obras en publicación, que formarán en breve nuevos tomos que añadir á nuestros índices.

Desearía el que suscribe, que antes de fina-

lizar el presente año económico, acordara la Academia incluir en el presupuesto del año entrante una cantidad suficiente para la ampliación de la estantería que existe, ya escasa y reducida para contener las obras adquiridas recientemente, y que están aglomeradas imposibilitando su ordenada colocación, ó de otra suerte, que se atendiera á esta imperiosa necesidad, pidiendo la autorización correspondiente para emplear en ella hasta donde alcance el capítulo de imprevistos del presupuesto ordinario del año corriente, lo que sería más fácil conseguir y de más expedita y breve resolución.

Además, existe en esta Biblioteca una magnífica colección de grabados en acero de «Le estanze de Raffaele,» (Los frescos del Vaticano,) en número de 38, y 4 de Signorelli, últimamente adquiridos, que la completan, y suman 42 grandes cuadros de 34, 67, 82 y 94 centímetros, sin los márgenes, que se conservan enrollados y encintados, y que deberían estar adornando los salones de la Academia; pero como esto exige un gasto extraordinario que no bajaría de tres á cuatro mil pesetas, y no es pertinente pedir á la Excm. Diputación provincial, que tan propicia y deferente se nos ha demostrado, un nuevo sacrificio de la importancia y consideración que al indicado ob-

jeto requiere, podía la Academia acordar, si á bien lo tiene y le parece, se encuadernaran todos los dichos grabados, con tapas de madera, y que se les dedique en la nueva estantería un espacio capaz y único para su colocación fija y estable, en forma de gran atril, que permita ojear la colección sin detrimento alguno.

Con estos proyectos de utilidad incontestable, llevados al terreno de la más pronta ejecución, alcanzaría la Academia una de sus más nobles aspiraciones y lograría uno de sus más olevados propósitos.

Hé aquí, ahora, un resumen del Catálogo de esta Biblioteca, que indica su pasado y su presente, la participación que en su aumento y mejoras ha tenido el Bibliotecario que suscribe, y lo que puede llegar á ser esta importante dependencia de la Academia, en un cercano porvenir, si las corrientes que hoy la impulsan no sufren una contraria desviación, y no viene otro incidente inesperado ó imprevisto á paralizar su rápido y progresivo desenvolvimiento.

Granada 31 de Diciembre de 1883.

Aureliano Ruiz.

RESUMEN DEL CATÁLOGO

DE LA BIBLIOTECA

DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES.

Volúmenes.

Catálogo recibido el 15 de Noviembre de 1879.	314
Remitido por el Ministerio de Fomento en 25 de Octubre de 1881.	120
Adquirido por el actual Bibliotecario, desde 1.º de Enero de 1880 á 31 de Diciembre de 1883	224
De obras en publicación.	12
Total volúmenes.	<hr/> 670
Folletos varios.	114
Estampas.	48
Entregas de los <i>Monumentos</i>	88
Otro total.	<hr/> 250—250
Total general.	<hr/> 920

LLEIDA la anterior Memoria en la Junta general celebrada por la Academia de Bellas Artes de Granada el día 2 de Marzo de 1884, se acordó por unanimidad que se comunique oficialmente á la Real Academia de San Fernando, y á la Excm. Diputación y Ayuntamiento de esta capital, y concederle un voto de gracias al Bibliotecario de la Academia por el celo é inteligencia que ha demostrado en su organización y engrandecimiento.



1. In the case of the ...
2. ...
3. ...
4. ...
5. ...
6. ...
7. ...
8. ...
9. ...
10. ...